

ID 465.444

DECLARACIÓN JURADA

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Demanda para las Plantas de Tratamiento de Agua para Diálisis.

I.D. N° 465.444.-

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión es de vital importancia para la institución, ante esta situación, el requerimiento obedece a la imperiosa necesidad de contar con el servicio de mantenimiento es requerido para el mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos para las plantas de tratamiento de agua para Hemodiálisis, cuya falla grave en el sistema de producción de agua tratada ocasionaría la parada de los servicios de hemodiálisis el cual debe de ser resuelta en la brevedad posible, fallas menores también ocasionarían la disminución en la calidad de agua tratada que superarían los 10 micro siemens ocasionando baja calidad de hemodiálisis y daños a largo plazo en las unidades de hemodiálisis.

El requerimiento es imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados La institución dializa apropiadamente 600 pacientes de forma mensual entre pacientes con turno, pacientes sin turno, internados y pacientes de las unidades de cuidados intensivos.

La institución recibió recientemente 15 nuevas unidades de equipos de diálisis los cuales deben de operar a una conductividad menor a 10 micro siemens caso contrario la falla grave de los equipos por la calidad del agua podría ocasionar la pérdida de la garantía , brindando un buen servicio a los requerimientos solicitados de manera diaria, se realiza en cumplimiento a la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas y sus reglamentos; esta Convocante bajo exclusiva responsabilidad, autoriza la suscripción del contrato.-

Itaugua, 13 de agosto de 2025



LIC. LUIS ARMANDO RUIZ DIAZ VERA, Director
Dirección Administrativa y Finanzas
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional

